



ESPAÑA

ES

11

21

32

256867
FECHA DE PRESENTACION
17 FEB. 1981

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERU	32 FECHA	33 PAIS
<p>MICROFILMADO</p> <p>MICROFICHAS</p>			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 3 <u>A61L 9/12</u>

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Dispositivo ambientador".

71 SOLICITANTE (S)
PURODOR, Sociedad Anonima (P.S.A.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pintor Vila Cinca, s/n - POLINYA.- (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE ANTE
D. JOAQUIN BOLIBAR PERA

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere
a un dispositivo ambientador que ha sido ideado y
realizado de manera que resulta muy práctico para
ser aplicado en cualquier lugar conveniente, en que
se desee neutralizar los olores molestos existentes
y proporcionar un ambiente fresco y agradable.

10 En el mercado existen dispositivos ambien-
tadores de sobremesa que consisten en una caja apla-
nada que se apoya por una de sus bases menores y
que comprende una tapa de configuración asimismo
aplanada, que está aplicada sobre la caja en forma
15 deslizante y en relación ajustada. La caja es hue-
ca y permite el alojamiento de una pastilla plana
de material disipable productor de efluvios refres-
cantes del ambiente y las caras mayores de la caja
están provistas de una serie de orificios para per-
20 mitir la salida de dichos efluvios. Para permitir
la salida de efluvios se desplaza la tapa sobre la
caja dejando los orificios de la caja al descubier-
to, por lo tanto, según el número de orificios que
queden al descubierto habrá mayor o menor cantidad
25 de salida de efluvios.

Ahora bien, estos dispositivos conocidos
presentan algunos inconvenientes, entre los que se

5 pueden mencionar los siguientes; en la posición de máxima apertura de la caja, el dispositivo tiene la máxima altura porque la tapa descubre todos los orificios y está a continuación de la caja, en esta posición el centro de gravedad del dispositivo está más elevado con lo que la estabilidad del dispositivo es menor, y además resulta antiestético tanto si se aplica sobre una mesa o similar o en un paramento tal como una pared.

10 Los citados inconvenientes resultan totalmente solventados mediante el dispositivo objeto del presente registro, el cual presenta una disposición según la cual el desplazamiento de la tapa con respecto a la caja para pasar de la posición
15 de cierre a la de apertura es muy pequeño, con lo cual no se modifica prácticamente la posición del centro de gravedad, y por tanto tampoco resulta alterada la estabilidad del dispositivo.

20 De acuerdo con ello, el presente dispositivo se caracteriza porque comprende una caja aplana-
nada abierta superiormente para la recepción de una pastilla de material disipable recambiable, que está provista en sus caras mayores de sendas pluralidades de rendijas iguales y dispuestas regularmente,
25 te, y una tapa de configuración en correspondencia con la de la caja sobre la que está aplicada a modo de funda y es deslizante en forma ajustada, que en sus paredes mayores está provista de respectivas

rendijas idénticas e igualmente posicionadas con respecto a las de la caja, con las que están en co rrespondencia, cuyas tapa y caja están provistas de medios limitadores del desplazamiento de la ta-
5 pa entre dos posiciones principales, una de cierre en la que las rendijas de la tapa y de la caja no están en coincidencia impidiendo la salida de eflu-
vios de la pastilla y otra de apertura en la que dichas rendijas coinciden permitiendo la libre sali-
10 da de dichos efluvios.

Para facilitar una explicación más detalla da y la comprensión de lo expuesto en la presente memoria descriptiva se acompañamos hojas de dibu-
15 jos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo ambientador de las características indicadas, que se cita sólo a títu-
lo de ejemplo no limitativo del alcance del presen-
te Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo en la posición de apertura para dar salida a los efluvios emitidos por la pastilla de producto disipable.

25 La figura 2 corresponde a una vista en alzado frontal del dispositivo en la posición cerra da parcialmente seccionado.

La figura 3 ilustra el dispositivo según una vista en alzado lateral en sección considerada por el pla-

no III-III de la figura 2.

La figura 4 es una vista en sección transversal efectuada por el plano IV-IV de la figura 2.

5 La figura 5 es un detalle que ilustra los medios limitadores de la apertura de la caja.

La figura 6 es una vista en sección vertical correspondiente con la figura precedente.

10 Como se ilustra, el dispositivo ambientador que se describe consta de una caja aplanada -1- constituida por una monopieza moldeada de un material plástico oportuno en la que inferiormente está formada una porción de fondo y base -2- para el apoyo en posición vertical en el lugar de utilización del dispositivo. Dicha caja -1- está abierta
15 superiormente y sus paredes laterales presentan en posición enfrentada sendos pares de aletas interiores longitudinales -3- y sendos nervios internos de refuerzo -4-. En sus paredes frontal y posterior, la caja -1- está provista de una pluralidad de rendijas iguales -5- dispuestas regularmente en hileras
20 y columnas. Los pares de aletas -3-, y en su caso de nervios -4-, actúan como guías para la colocación por deslizamiento de una pastilla -6- de un producto disipable perfumado que queda retenida entre dichas aletas y apoyada inferiormente sobre la parte
25 superior -2a- de dos zonas opuestas de escalonado interior de la porción de fondo -2- de la caja.

El dispositivo comprende una tapa -7- for-

mada por una monopieza moldeada de un material plástico conveniente, que está configurada en correspondencia con la caja -1- de manera que ajusta sobre ella. La expresada tapa -7- es desplazable sobre la caja -1- y en sus paredes mayores también está provista de sendas pluralidades de rendijas -8- que son como las rendijas -5- de la caja -1- e igualmente posicionadas, de manera que, cuando la tapa -7- se halla en posición baja correspondiente a la posición de cierre, quedan defasadas con relación a dichas rendijas -5- de la caja, de modo que estas últimas quedan cerradas, como se aprecia en las figuras 2 y 3. En esta posición, la tapa -7- se apoya por su borde inferior en su borde de tope formado superiormente en la porción de base -2- alrededor de la caja -1-. En esta posición el dispositivo se halla cerrado y los efluvios emitidos por la pastilla de producto disipable -6- no salen al exterior.

La posición de apertura se obtiene desplazando la tapa -7- hacia arriba sobre la caja -1- y cuando las rendijas -8- de la tapa coinciden totalmente con las rendijas -5- de la caja, el dispositivo queda abierto, permitiendo entonces que los antedichos efluvios salgan libremente a través de las rendijas -8- y -5- coincidentes. Como es lógico, las rendijas -8- de la tapa -7- se pueden hacer coincidir sólo parcialmente con las rendijas -5- de la caja -1- para permitir la salida de los efluvios

solamente de manera parcial con posibilidad de graduar dicha salida, descubriendo para ello más o menos las rendijas -5- de la caja.

5 Dichas caja -1- y tapa -7- están provistas de medios limitadores de la apertura, que consisten en que la caja -1- en una de sus dos paredes mayores presenta un tetón -9- exterior que juega en una rendija colisa -10- prevista en la tapa -7- con lo que se limita el desplazamiento de la última hacia el exterior.

10

Por supuesto, la configuración de las rendijas -5- y -8- puede ser cualquiera conveniente rectangular, cuadrada, circular, etc. y su posicionamiento puede ser alineado o no, siempre que estén relacionadas y en correspondencia mútua las de la caja y la tapa.

15

Queda previsto que el dispositivo presente una lámina autoadhesiva para la fijación del dispositivo en la superficie de una pared.

20

Debe entenderse que en la realización práctica del dispositivo ambientador objeto del presente modelo, podrán efectuarse cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes reivindicaciones.

25

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Dispositivo ambientador, caracterizado porque comprende una caja aplanada abierta superiormente para la recepción de una pastilla de material disipable recambiable, que está provista en sus caras mayores de sendas pluralidades de rendijas iguales y dispuestas regularmente ; y una tapa de configuración en correspondencia con la de la caja sobre
10 la que está aplicada a modo de funda y es deslizante en forma ajustada, que en sus paredes mayores está provista de respectivas rendijas idénticas e igualmente
15 mente posicionadas con respecto a las de la caja, don las que están en correspondencia, cuyas tapa y caja están provistas de medios limitadores del desplazamiento de la tapa entre dos posiciones principales una de cierre en la que las rendijas de la tapa y de la caja no están en coincidencia impidiendo la salida de efluvios de la pastilla y otra de apertura
20 en la que dichas rendijas coinciden permitiendo la libre salida de dichos efluvios.

2.- Dispositivo ambientador.

Esta memoria consta de nueve páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 17 FEB. 1981

P. A.

JOAQUIN BOLIBAR
P. P.

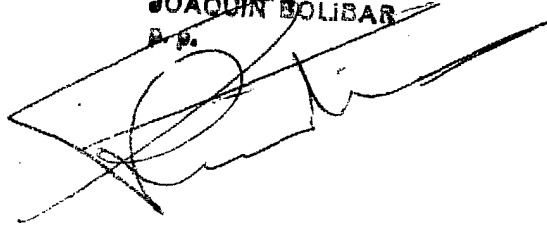
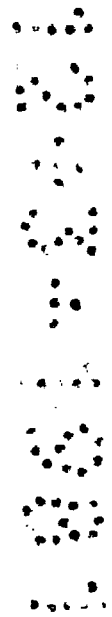
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Joaquin Bolibar', written over a rectangular stamp area. The signature is stylized and somewhat illegible.A vertical column of small, irregular black dots or speckles, possibly representing a barcode or a scanning artifact, located on the right side of the page.

FIG. 1

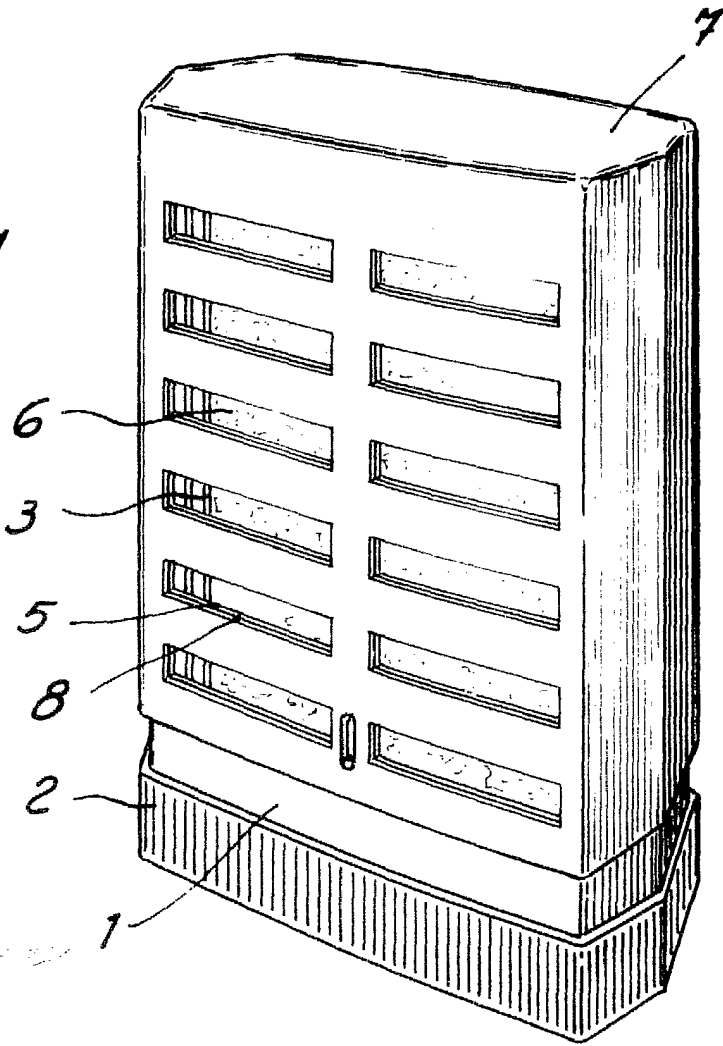


FIG. 5

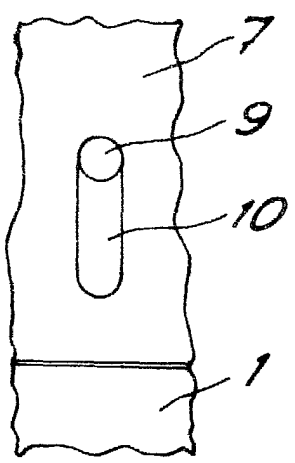
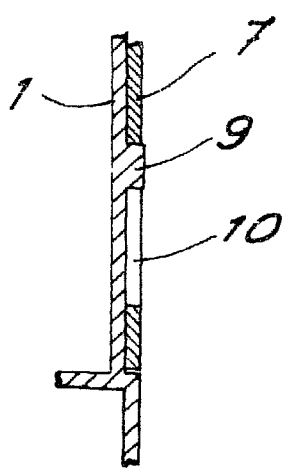


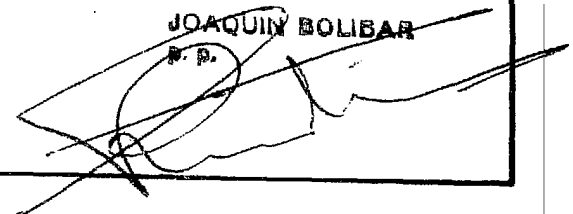
FIG. 6



FOR AUTHORITY

JOAQUIN BOLIBAR

P. D.



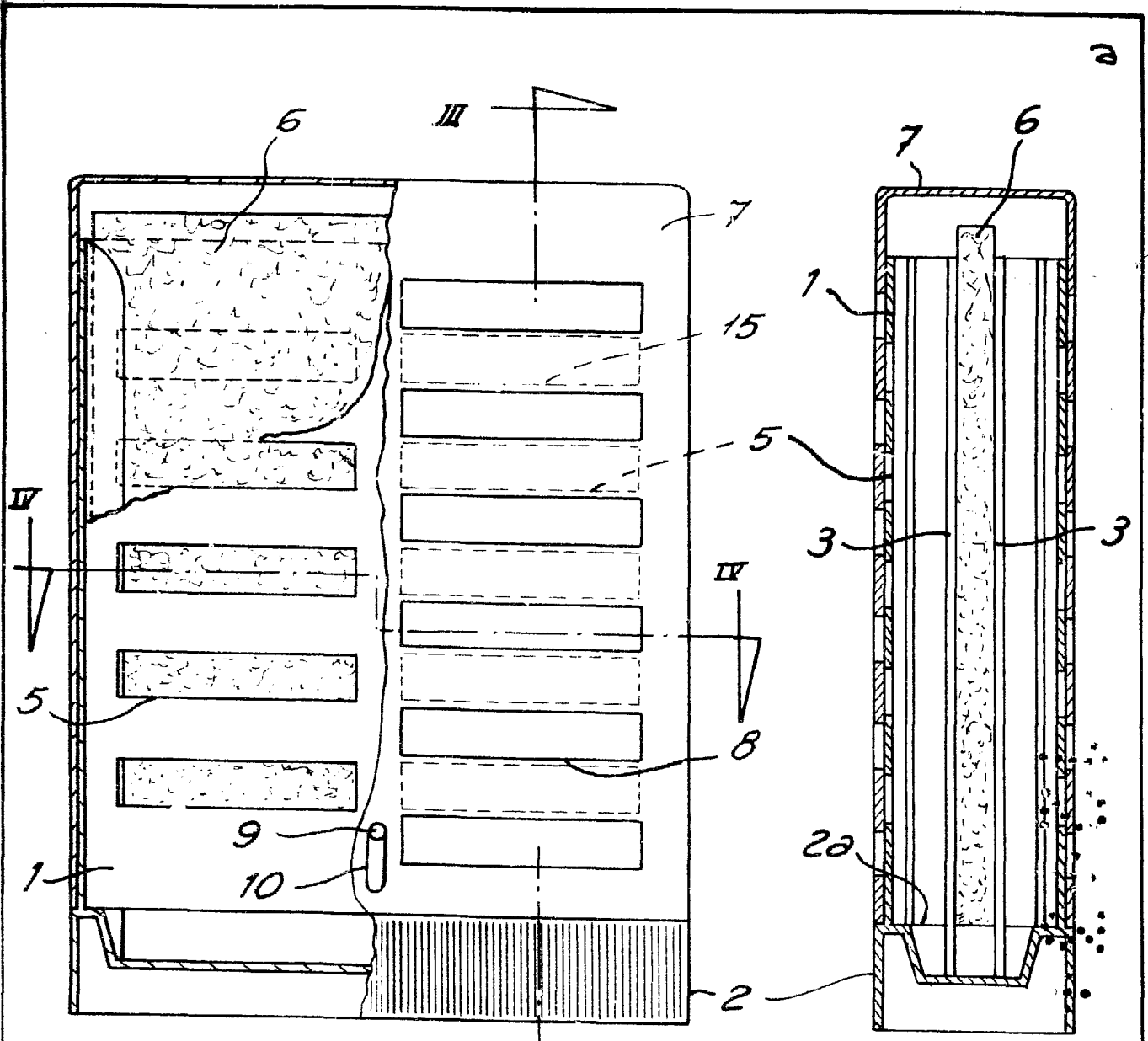


FIG. 2

FIG. 3

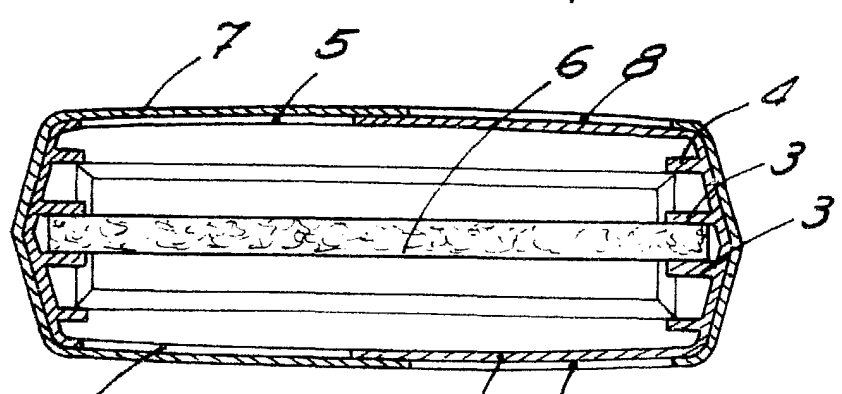


FIG. 4

CON AUTORIZACION

JOAQUIN BOLIBAR

[Handwritten signature]